

ASUNTO

Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de las instalaciones eléctricas para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro José María Lozano", ubicada en Toluca, Estado de México.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento del Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de las instalaciones eléctricas, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2024 de la Casa de la Cultura Jurídica, para el buen funcionamiento del inmueble.

- 1) Se realizó la invitación a cinco prestadores de servicios: Ing. Gerardo Gutiérrez Arce, la empresa ASTRO Montajes y Mantenimiento, S.A. de C.V., GACSA, ORPA S.A.S. de C.V. y ACHE Ingeniería S.A. de C.V.
- 2) Se llevó a cabo la reunión de trabajo el día 08 de agosto de 2024.
- 3) Se recibieron cuatro cotizaciones conforme a los plazos y requerimientos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.
- 5) Se elige a la empresa que cumple con las condiciones de precio, tiempo de respuesta en la aplicación de la garantía y lo vertido en la reunión de trabajo, su propuesta técnica y el AGA XIV/2019 y demás aplicables al concurso por adjudicación directa mínima.

JUSTIFICACIÓN

SE REQUIERE PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL INMUEBLE QUE ALBERGA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA PARA LA SALVAGUARDA DE SU INTEGRIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL INMUEBLE DE LA CASONA DEL No. 1200.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, 46, 47, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del siete de noviembre de dos mil diecinueve.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
GACSA	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas	Favorable	Favorable
ORPA SAS DE CV	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas	Favorable	Favorable
ACHE INGENIERIA SA DE CV	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas	Favorable	Favorable
GERARDO GUTIÉRREZ ARCE	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas	Favorable	Favorable

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, y en virtud de haber cumplido con las especificaciones técnicas y requerimientos señalados por la sede, así como lo acordado en la reunión de trabajo; la Casa de la Cultura Jurídica en Toluca, Estado de México, estima procedente autorizar la adjudicación a:

Empresa	Subtotal	IVA	Total	UMAS
Gerardo Gutiérrez Arce	\$ 33,180.00	\$ 5,308.80	\$ 38,488.80	305.61

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se generará en Contrato Simplificado correspondiente. El servicio entrará en vigor a partir de día siguiente de firmado el contrato. Se lleva a cabo el procedimiento por instrucciones de la DGCCJ y la DGIF en apego al AGA XIV/2019.

ELABORÓ

AUTORIZÓ